

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2 Plas.
	Trimestre.	6 »
	Semestre.	10 »
Resto de España.		
Extranjero.		

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

## POR LA PROVINCIA

### La nueva villa de los Moriles

A continuación reproducimos las interesantes manifestaciones hechas en el Congreso por los señores Barroso y Fernández Jiménez acerca de la constitución de la aldea de los Zapateros en el término municipal de los Moriles.

El señor Fernández Jiménez: He pedido la palabra para dirigir una pregunta al señor Ministro de la Gobernación.

Tuve el honor de presentar hace tiempo al Congreso una proposición de ley para que se constituyera en término municipal la aldea de los Zapateros, unida hoy al pueblo de Aguilar. Las razones en que he fundado tal proposición de ley no son del caso ahora, puesto que se han discutido cuando de dictamen la Comisión; pero como es costumbre, tratándose de iniciativas de los señores Diputados en asuntos que no se refieren de manera directa a intereses generales y políticos o a otros de Gobierno, que el Diputado autor de una proposición de ley indique los nombres de los que han de formar la Comisión dictaminadora, yo, cumpliendo ese trámite, me permito en el día de ayer elegir de entre los señores Diputados que figuran en las distintas Secciones, aquellos que considero más indicados para formar parte de la referida Comisión, teniendo en cuenta sus conocimientos y relaciones en el asunto; como se trata de una cuestión de estricta justicia, y el propio señor Ministro de la Gobernación ha de estimarlo así, sin duda, como condecorador de aquel país, quisiera que tuviera intervención todos los matizes de la Cámara, proponiendo, en su consecuencia, a un conservador, que me consta ha estado recientemente en aquel lugar y que conoce el problema; a un independiente y a un republicano; y claro es que yo me asigné, como firmante de la proposición y según es costumbre, un puesto en la Comisión. Pero ayer a última hora, sin que a ello dé gran importancia ni constituya un cargo, que yo me guardaría mucho de hacer por este asunto al señor Ministro de la Gobernación, me encontré con que el Gobierno, o mejor dicho, el señor Ministro a cuyo Departamento corresponde el asunto, había dado otra candidatura, excluyendo al republicano, al conservador y al independiente, y hasta alterando algún otro nombre.

Claro es que los propuestos en sustitución de los que yo indicaba, son también todas personas dignísimas e inteligentes.

Tal vez variación inesperada, me ha movido a formular al señor Ministro una observación: ¿es que el Gobierno, o el señor Barroso, tienen ya criterio formado en el asunto, y acogen o rechazan, en su caso, la modesta proposición que yo he tenido el honor de presentar? Necesito saberlo para supeditar mi criterio y mis deseos a mis opiniones, o al propósito del Gobierno, pues comprenderán los señores Diputados no se me oculta que sin el beneplácito del Gobierno sería muy difícil que prosperara esta u otra cualquiera proposición de ley.

Tal es, sencillamente expuesto, la observación y el objeto que dirijo al señor Ministro, y para terminar, voy a permitirle hacerle a su señoría otra consideración.

No me he guiado, al suscribir esa proposición de ley, móvil político alguno; no me he guiado tampoco el deseo de convertirla en plataforma política o electoral dentro del pueblo a que pertenece la aldea, ni entre los vecinos que forman esta, y para demostrarlo va precedido el articulado de la proposición, de un preámbulo detallado, en el cual se justifica la necesidad y la justicia de la reforma, que no sólo conviene a la repetida aldea, sino al pueblo de Aguilar por lo que ha de influir en sus contribuciones, según le demostraré en su día.

Claro es que esa reforma incumbía proponerla en las Cortes al Diputado que imerceditadamente tiene el honor de representar el distrito a que pertenece dicho pueblo y aldea. No se me oculta que en la ley Provincial, se regula el caso de la separación de grupos rurales para constituirlos en Municipios independientes; pero cuando pueden surgir dificultades o no, existe previa y auténticamente la conformidad anterior entre ambas entidades, hay que acudir a una medida legislativa. Así lo hizo el propio Ministro de la Gobernación, siendo simple Diputado, con un pueblo, también de nuestra provincia, con Puelonuevo del Terrible, y por cierto que no lo representaba ni lo ha representado en Cortes S. S.

La observación que yo me estoy permitiendo exponer atentamente a S. S. constituye además un requerimiento, y allá voy a formularlo. En esa aldea y en ese pueblo de Aguilar tiene S. S. amigos políticos? No; pues, diré que los tienen amigos de S. S.; pero conste que es más lastimoso para mí que no sea S. S. el que los tenga.

Yo también cuento allí con muchos amigos, pero mi influencia aquí es muy modesta y muy pequeña. La de S. S. es muy grande, y para que no resulte nunca, ni aun en segunda intención, que yo trato de convertir en problema político egoísta la proposición de ley, invito y requiero a S. S. para que como Ministro de la Gobernación, y demostrando su influjo en esta Cámara, y el que indudablemente ejerce en el Senado, me ayude y contribuya a que esa proposición, previo estudio detallado y detenido, se convierta en ley definitiva, y así, no aparecerá como un éxito mío, sino que resultará en justicia como de S. S., o por lo menos corresponderá el 90 o el 95 por 100 al señor Ministro de la Gobernación, y el 5 o el 10 por 100 a este modesto Diputado.

El señor Barroso: Aun cuando en la hora en que se tomó en consideración la propuesta de S. S., por ser la última de la sesión y por haberse limitado a la frase usual y corriente de rogar al Congreso que la tomara en consideración, no se creyó el Ministro de la Gobernación en el caso de decir palabra alguna sobre ella, porque hubiera sido algo inoportuno para los

señores Diputados, que tenían el deseo natural de que terminase la sesión para poder ausentarse de la Cámara, claro es que siempre consta hecha una reserva de la intervención del Gobierno en esta clase de asuntos; pero es evidente que si mi voluntad, o la voluntad del Gobierno, hubiera sido oponerse a la proposición de S. S., de la cual el señor Presidente, en este caso, como en todos, había tenido la atención de comunicar al Gobierno que se iba a apoyar, yo me hubiera opuesto y hubiera pedido al Congreso que no se tomara en consideración.

No hay, pues, inconveniente alguno en que la proposición se tramite en los términos ordinarios. El haber indicado el Gobierno algunos nombres para esa Comisión, obedece al criterio constante de tener una representación directa en esas Comisiones, a fin de conocer la tramitación que lleva el asunto y poder influir con su consejo en la determinación de los puntos que la misma propuesta contenga.

No se trata, S. S., lo ha dicho, yo me complace en reconocerlo, de ningún interés político; S. S. no lo tiene, menos había de tenerlo yo, y mucho menos había de tenerlo desde el puesto que ocupo en este banco; queda, por consiguiente, alejada toda idea que pueda referirse a interés político particular, ni a plataforma ni a plataforma, ni a amigos o no amigos, ni a correligionarios o no correligionarios; todo eso queda completamente a un lado.

Se trata de un asunto que tiene interés evidente para esa aldea que S. S. quiere convertir en Municipio, y le tiene para el Gobierno que debe cuidar celosamente de todo lo que se refiere a la administración municipal. Por tanto, no existe dificultad en que la Comisión examine el asunto y haga la propuesta al Congreso en su día en los términos que tenga por conveniente; y como esa propuesta ha de ser hecha, y eso va ganando con ello el éxito de la iniciativa de S. S., por las personas que han sido indicadas por el Gobierno para formar parte de esa Comisión, y, por tanto, han de reflejar la intención del Gobierno, esto da mayores facilidades para que pueda pasar sin grandes obstáculos en esta Cámara primero y después en el Senado.

Creo que con lo dicho dejó satisfechos los deseos de S. S.

El señor Fernández Jiménez: Agradezco al señor Ministro de la Gobernación las explicaciones que acaba de dar a la Cámara, tomando nota de ellas, y celebro en el alma que la variación de la candidatura no contenga prejuicio alguno ni oposición directa ni indirecta contra la proposición de ley que he tenido el honor de presentar.

## Vías romanas

DE LA BETURIA DE LOS TURDULOS

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

### TRIQUÍNELAS.

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

### TRIQUÍNELAS.

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

### TRIQUÍNELAS.

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

### TRIQUÍNELAS.

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

### TRIQUÍNELAS.

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

yace el veneno de que sacan el azogue, etc.» es el territorio minero, con su valle de Alcedia, que por lo visto no cambió sus límites durante la dominación árabe, permaneciendo cual en tiempo romano una sola provincia, de la que era la Osiuntidias o el Fahrs-al-bolot, una Alcedia o Subgobierno, diferente de lo demás de la provincia o territorio.

De no haberse tenido en cuenta se hubiesen hecho otras investigaciones, y tal vez supiéramos la verdad; pero el fin del dicho de Franco lo ha trastornado todo.

Partiendo de esa afirmación del sabio Corregidor y Gobernador de Estado del Carpio y creyendo con fe plena que Conto Solía era Magacela; Miróbriga, Capilla, y Almadén o Chillón Sisapón, y en su consecuencia que la Beturia de los Turdulos empezaba en Magacela o por allí cerca, en la línea convencional que desde Villanueva de la Serena en dirección al Occidente de Llerena trazan Rui Banva y Cortés y López, seguidos después por todos los que del asunto se han ocupado, buscamos en aquel valle la vía romana número 29, y trabajo inútil; a pesar de que la Serena tiene un suelo pizarroso y tal, que la menor escavación deja huella en el terreno por «los siglos de los siglos», yendo desde Cabeza del Buey a Esparragosa de Lares y desde la Ermita de Piedra Escrita de Campanario al puente de Capilla, de construcción de la época del Señorío, por consiguiente muy moderna, no he encontrado en tantas leguas cuadradas ni un indicio, ni una cortadura, ni nada que señale el vestigio más insignificante de una calzada romana, y adquirir el conocimiento profundo de dos verdades: que por allí no ha ido nunca el camino que buscaba y que o Franco se equivocó al copiar la lápida (1) o aquellas habían sido transportadas de la verdadera Miróbriga o pertenecían a algún templo de su territorio, pero nunca a la región a la que entonces perteneciera el actual casco del pueblo de Capilla, situado en la margen contraria del río Zájar, a donde está la Ermita en que se encontraron las lápidas de Franco.

### ANGEL DELGADO.

(1) Bien ajenos estábamos cuando esto escribíamos de que la lápida de Villanueva de Córdoba no decía lo que Franco le atribuyó, según artículos de hace pocos días del Padre Fita.

## NOTA DEL DÍA

### UNA PARODIA

Parodiando al poeta de las «Rimas» pudiera escribir yo: Hoy el cielo y la tierra están alegres; hoy ha llegado a mi ventana el sol; hoy salir he podido sin paraguas; ¡oh creo en Dios!

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

### TRIQUÍNELAS.

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

### TRIQUÍNELAS.

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

### TRIQUÍNELAS.

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

### TRIQUÍNELAS.

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

### TRIQUÍNELAS.

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

### TRIQUÍNELAS.

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

### TRIQUÍNELAS.

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

### TRIQUÍNELAS.

### UNA IDEA FELIZ

En vista del Carnaval que se prepara este año han concebido unos jóvenes este proyecto que aplaudo: presentar una comedia de peces, ranas y sapos que sin carroza ni coche se evitarán ir andando pues a impulso de las aguas marcharán arroyo abajo.

En vista de las pésimas condiciones de la misma. Y aunque el señor Rojano Almansa dice que en el año último la ha denunciado varias veces, unas a esta Alcaldía y otras al señor Gobernador civil de la provincia, hasta hoy no se ha puesto el más leve remedio. Por eso digo que la medida de clausura adoptada es tan justificada como oportuna.

Inmediatamente de cerrar la escuela fué el maestro a participárselo al Alcalde y a pedirle que habilite un local adecuado a fin de reanudar las clases de enseñanza suspendidas por el indicado motivo.

Juan Rodríguez.

9 de Febrero 1912.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 9 de Febrero:

**Gobierno civil.**—Disponiendo que se envíe a las partes interesadas los antecedentes relativos al recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Aguilar de la Frontera contra el fallo de la Comisión provincial que lo declaró responsable por débitos del primer trimestre de 1911.—Fijando el día 8 de Marzo próximo para la adjudicación en subasta pública de las obras de acopio de piedra para la conservación de la carretera de tercer orden de Benalézar a la estación de Zájar.—Determinando que el día 17 del actual se verifique en el Ayuntamiento de Córdoba el pago de las expropiaciones que en su término municipal motiva la construcción de la continuación de la carretera de Madrid a Cádiz.

**Juntas municipales del Censo electoral.**—Acta de la constitución de las del Carpio y Fuente Palmera.

**Tesorería de Hacienda.**—Providencia de apremio de primer grado contra varios contribuyentes de la provincia.

**Ayuntamientos.**—Clasificación de las calles de Córdoba.—Convocando a subasta el de Córdoba para la contratación de diversos efectos destinados a la guardia municipal.—Distribución de los fondos de los de Aguilar y Montoro correspondiente al pasado mes de Enero.—Declarando los de Carcabuey, Benamejía, Encinas Reales, Posadas, Belmez y Doña Mencía definitivamente constituidas las listas de vecinos con derecho a la elección de compromisarios para senadores.—Exponiendo al público el de Palma del Río el proyecto de repartimiento de arbitrios para cubrir la falta del presupuesto del corriente año.—Resultado del sorteo hecho por el mismo para la designación de vocales de la Junta municipal de Asociados.

**Audiencia territorial de Sevilla.**—Nombres hechos por la sala de Gobierno para proveer varias vacantes judiciales en la provincia de Córdoba.

**Audiencia provincial de Córdoba.**—Citando a los testigos, peritos y jurados que han actuado en el año de 1911 para abono de sus dietas.—Lista de los jurados del partido judicial de Pozoblanco que han de comparecer en esta Audiencia el día 23 del corriente.

**Juados.**—Instrucción de expediente por el de Castro del Río para la justificación del dominio de donña Pilar Meléndez Ruiz sobre una suerte de tierra calma, en el sitio del Llano Almagro, del ruego y término municipal de la expresada población.

## EL TEMPORAL

### EN LA PROVINCIA

### CABRA

Desde la última semana del mes de Enero no cesa de llover torrencialmente.

Por esta causa en muchos destajos de acotuna han tenido necesidad de suspender las operaciones de recolección, y como colarario, se ha tenido que cerrar la mayor parte de las fábricas aceteras.

La satisfacción que se manifestaba hace quince días en casi todos los sembrantes, ha desaparecido, porque el temporal reinante perjudica por igual a propietarios, industriales, comerciantes y jornaleros.

Seguro es que las fiestas del Carnaval este año se verán muy desanimadas, pues de continuar lloviendo aumentarían los daños, y si amainase la lluvia se reanudarían con energía los trabajos agrícolas en todos los predios, por la urgencia de adelantar lo atrasado, y para evitar que las sembradoras se pierdan por la falta de labores y la abundancia de hierbas.

En las huertas también se notan los efectos del temporal.

Hay muchas alagunadas y corren igual peligro las llamadas Huertas bajas, por la crecida del río de Cabra, cuyo caudal ha subido en estos días más de 0'50 metros.

Un pequeño chubasco en las primeras horas de la mañana fué la manifestación del temporal en el día de ayer; pero a las nueve de la noche comenzó a llover con igual furia que en anteriores días, y así ha transcurrido hasta el amanecer.

El aire ha soplado también con violencia.—El Corresponsal.

10—2—212.

### PUENTE-GENIL

Las torrenciales lluvias que desde hace días caen sobre toda Andalucía, han causado muchos perjuicios en los campos y en las fábricas de esta población, especialmente con la extraordinaria crecida que el Genil experimentó en las últimas horas de la tarde de ayer.

Las aguas inundaron las fábricas de electricidad de la Alianza y Nuestra Señora del Carmen, causando muchos desperfectos, a más de paralizar la laboración de pan y el funcionamiento de las fábricas de aceite de oliva, en las que se trabaja con motores eléctricos, y el de la de tejidos de la Nueva España.

También han sido invadidas por las aguas grandes extensiones de las huertas de las ribeiras, cuyas tierras laborables quedarán en pésimas condiciones, causando esto la ruina de no pocos colonos y grandes perjuicios económicos a los propietarios.

Las lluvias han dejado impracticables las ca-

lles de la población, las carreteras y los caminos del término municipal.

Es casi imposible el tránsito por la vía de la ronda y las carreteras que van a la estación del ferrocarril, Aguilar, La Rambla y Herrera.

Además de ser difícil el tránsito por los caminos se teme que queden cortados y el campo está convertido en una inmensa laguna a la que afluyen los arroyos convertidos en ríos.

Por fortuna, a pesar de tantos riesgos, no hay que lamentar desgracia personal alguna, pero las necesidades y privaciones de las clases trabajadoras son grandes, pues no pueden ocuparse en las faenas de este tiempo, especialmente las de recolección y elaboración de la aceituna y las que también exigen ya los sembrados que, a no cambiar el actual estado atmosférico, se perderán en gran parte.

Estos grandes perjuicios exigen especial remedio.

Acercas de ello se llama la atención del Gobierno, a fin de conseguir que, si no totalmente, al menos parcialmente, sean indemnizados los que han sufrido los daños.—El Corresponsal.

10—2—1912.

### PALMA DEL RÍO

Las aguas derrumban una pared de las cuadras del cuartel de la guardia civil, cogiendo bajo ella siete caballos.—Trabajos de salvamento.—El Jefe de la Comandancia marcha a Palma del Río.

Ayer por la mañana, al hacer nuestra información diaria en el Gobierno civil, el señor Guerra nos mostró un telegrama en el que el Alcalde de Palma del Río le daba cuenta de un desagradable suceso ocurrido durante la pasada madrugada en el cuartel de la guardia civil de aquel pueblo.

Próximamente a las dos de la madrugada, la fuerza de aquel pueblo, que se encontraba descansando, oyó un fuerte ruido y seguidamente los guardias se levantaron para informarse de lo que ocurriese.

Fueron a la cuadra, en donde había amarrados siete caballos, y cuando penetraron en ella vieron que uno de los muros más grandes se había desplomado a causa de las lluvias de estos días, quedando sepultados bajo los escombros siete de los caballos que tiene aquel pueblo. Afortunadamente se salvó el guardia que estaba de servicio de cuadra.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del Alcalde quien, acompañado de personal suficiente, se trasladó al lugar del suceso, procediéndose a realizar los trabajos de salvamento.

Se teme que los siete caballos mueran entre los escombros, porque sea imposible salvarlos.

En vista de que en el telegrama no se consignaba nada más que lo que dejamos relatado, fuimos a la Comandancia de la Guardia civil en busca de detalles.

El señor Puncel no nos pudo facilitar más noticias del suceso, pues sólo había recibido un telegrama idéntico al enviado al señor Guerra.

El señor Puncel, en el tren corto de ayer tarde, marchó a Palma del Río con el objeto de instruir el oportuno expediente para depurar responsabilidades.

## Información militar

### Gratificación

Se ha concedido una gratificación de 480 pesetas anuales al primer teniente de la Yeguada Militar don Joaquín Zegalvo Escofot.

### A las paradas

Han marchado a Palma del Río y Posadas, con el objeto de establecer las paradas de caballos semetales del Depósito de Córdoba, el capitán don Benito Torres Linares y el primer teniente don Buis Hernández Pinzón.

### A su destino

Ayer marchó a Sevilla para incorporarse a su destino en la segunda comandancia de tropas de Intendencia, el oficial primero don Eladio Ramírez.

### Destinos

Ha sido nombrado director del Establecimiento central de Intendencia el Subintendente de primera clase director de la Fábrica Militar de subsistencias de Córdoba don Joaquín Boville y Figueroa.

El oficial segundo D. Francisco Amézeta Lanza pasa a la Intendencia de Tenerife y el del mismo empleo don Manuel Sarasa García a oficial de labores de la Fábrica Militar de subsistencias de Córdoba.

### Citación

Con el objeto de recoger documentos de su interés deben presentarse con toda urgencia en el Gobierno Militar los soldados del regimiento de Granada y el disuelto batallón de Voluntarios de Madrid Luis Bernal Ríos y Francisco Udes Casado, respectivamente.

### Poseión

Ayer se posesionó del mando del escuadrón de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba don Francisco Martínez Macorra.

### Impuesto sobre cruces

Ayer publicó el «Diario Oficial» una disposición, por la que se regula el impuesto sobre utilidades de las pensiones de cruces, hasta que el Ministerio de Hacienda resuelva en definitiva. En lo sucesivo tributarán: el 5 por 100 en vez del 10, las pensiones de cruces que no excedan de 1.500 pesetas; y no tributarán nada, las pensiones de cruces por horistas que no lleguen a 1.000 pesetas, las otorgadas a clases de tropa y las de San Fernando.

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, comandante del regimiento de la Reina don Luis Viana. Hospital y provisiones, quinto capitán del mismo regimiento don Manuel Valcázar. Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición,

# Los estragos del temporal

## Tres hombres en peligro

El temporal ha causado muchos daños en Villaralto, habiendo varias casas, así como chimeneas, cuartos y pajares en estado ruinoso. Los portillos abiertos en las cercas son innumerables.

Muchos sembrados están convertidos en verdaderos barrizales, particularmente los de los propietarios don José Fernández Muñoz y don Alfonso Tormo Rubio, quienes han acudido ya al Ayuntamiento para que se les exima del pago de la contribución territorial.

El reputado odontólogo don José Navarro, al pasar el río del Agua Matilla, fué arrastrado por la corriente, juntamente con el criado y el vehículo que los conducía desde Hinojosa a El Viso, salvándose milagrosamente, pero sufriendo la mojadura consiguiente.

Sin el auxilio de unos leñadores que acudieron a los gritos de alarma que diera el carretero, hubiera perecido una yunta de mulos en el río del Molinillo, que conducía un carro cargado de trigo.

También se hubiera ahogado el barbero Francisco Torrico si su vecino Ricardo Delgado no le hubiera arrojado una sogá a la cual se pudo asir a tiempo.

## Salvamento de una familia

Entre los pueblos de Torrecampo y Pedroche permaneció durante tres días aislada por las corrientes de los arroyos una pobre familia mendicante, guarecida bajo una vieja y rota tienda de campaña.

La necesidad extrema a que llegaron aquellos desgraciados, sin tener ni un mendrugo de pan para cuatro niños de corta edad que llevaban, obligó al padre que se hallaba enfermo, a trasladarlos uno a uno a la otra orilla, teniendo que vadear el arroyo, con gran peligro de su vida, hasta ocho veces.

Cuando llegaron a Pedroche no cesaba la lluvia y se ampararon en una casa en construcción, donde se reunían ya hasta veintinueve personas, todas en la misma situación miserable.

Un vecino de Pedroche, caritativamente movido al conocer la triste situación que atravesaban aquellos pobres, concibió el propósito de enviar una comida abundante a aquellos desgraciados, idea que fué secundada por otros vecinos, a quienes les suplicó que le ayudaran.

Los mismos donantes sirvieron la comida, desarrollándose una conmovedora escena, pues los desgraciados no hallaban manera de expresar su gratitud por el inesperado socorro.

# TRIBUNALES

- ## Nombramientos
- La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los nombramientos siguientes de personal de los juzgados municipales de la provincia: Santa Enfemia.—Fiscal don Andrés Castillo Pérez.
  - Lucena.—Fiscal suplente don Antonio Torres Muñoz.
  - Pozoblanco.—Fiscal suplente don José Muñoz Romero.
  - Pedroches.—Adjunto don Antonio Gómez Cano, en sustitución de don Angel Tirado Cano.
  - Castro del Río.—Adjunto don Antonio Cubero y Cubero, en sustitución de don Antonio Criado y Criado.
  - San Sebastián de los Ballesteros.—Adjunto don Julián Costa Sánchez, en sustitución de don Juan José Lesmes Rovi.
  - Córdoba (Derecha).—Adjunto don Mariano Aguilar Chaparro, en sustitución de don José García Sánchez.
  - Villaviciosa.—Adjuntos don Nemesio Gutiérrez Pedraza, en sustitución de don Juan Calvo Pérez, y don Tomás Vargas Calvo, en sustitución de don José Cantador Arribas.
  - Córdoba (Izquierda).—Adjuntos don Rafael Trigo León, en sustitución de don Juan Bautista Cuesta, y don Mariano García Montero, en sustitución de don Manuel Argote Marcos.
  - Belalcázar.—Adjunto don Francisco Delgado García, en sustitución de don Dionisio Morillo Trucíos.
  - Palma del Río.—Adjunto don Juan Valle Morales, en sustitución de don Juan José Doblas.
  - Fuente Palmera.—Adjunto don José Correders Hidalgo, en sustitución de don José Carrasco Hidalgo.
  - Arcarejos.—Adjunto don José Moreno Zapata, en sustitución de don Francisco Martín Cruces.
  - Conquista.—Juez suplente don José María Mohedano Gil.

- ## Vacantes
- Se ha convocado a concurso por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla para la provisión de las siguientes vacantes:
- Vico de los Pedroches.—Juez suplente.
  - Córdoba (Izquierda).—Juez suplente.
  - Fuente la Lancha.—Fiscal suplente.
  - Benamejí.—Juez suplente.
- ## Pago de dietas
- Habiéndose hecho efectiva la suma de 4.000 pesetas, remitidas como consignación adicional al cuarto trimestre del año anterior para satisfacer las indemnizaciones y dietas que dejaron de abonarse a los testigos, peritos y jurados en el año de 1911, la Audiencia provincial de Córdoba ha citado a las personas que por los expresados conceptos tengan créditos pendientes de cobro, para que hasta el día 16 de Marzo próximo comparezcan, durante las horas de oficinas, ante la Secretaría de la misma, para hacerlas efectivas, bien personalmente o por apoderado.
- ## Nuevos Jurados
- Lista de los Jurados del partido judicial de Pozoblanco que han de comparecer en esta Audiencia el día 23 de Febrero, a las doce, para conocer de la causa que se sigue a Mamerto Martínez Castillejo y otros dos, por el delito de robo:
- Cabezas de familia.—Don José Antonio Caballero López, don Florencio Moreno Ayala, don Miguel Gil Benítez, don Juan Francisco Fernández Moreno, don Francisco Barriovnevo Moys, don Enlallo Herrero Delgado, don Simón Muñoz Peinado, don Ceterino Román Moreno, don José Alamo Pizarro, don José Cobos Peralvo, don Bartolomé Bernier García, don Bartolomé Cabrera Aparicio, don Antonio Cobos Bajo, don Lucas Fernández Cabrera, don Antonio Habas Cremes, don Juan Martínez López, don Pedro Díez Ruiz, don Angel Caballero Fernández, don Juan García Pozo y don Sebastián Calzadilla Lara.

- ## Capacidades
- Don Antonio Romero Romero, don Bartolomé Madrid Madrid, don Rafael Sánchez Benítez, don Francisco Gómez Sicilia, don Lorenzo Cabrera Sánchez, don Francisco García García, don Francisco Palomo Bañistero, don Ageo Sánchez García, don Juan Herrero Ránchez, don Bartolomé Moreno Calero, don Antonio Yon Ligerro, don Juan José López Hidalgo, don Antonio Blanco Murillo, don Francisco Gómez Carriosa, don Leopoldo López de la Torre y don Francisco Romero Fernández.
- Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Rafael Fernández Viso, don Julio Aumente Díaz, don Ignacio López Ortiz y don Antonio Alcántara Luque.
- ## Capacidades
- Don Enrique Molina Borrego y don Francisco Blanco Rodríguez.

# Las víctimas de la miseria

## UN SUICIDIO

Durante las primeras horas de la mañana de ayer tuvimos conocimiento de que en la casa número 89 de la calle Cardenal González se había suicidado un hombre de avanzada edad.

De nuestras averiguaciones resultó que en dicha casa ocupaban desde hace tiempo una habitación don Isidoro Guerrero Sánchez y su esposa doña Emilia Mijares Oliver, a quienes acompañaban una niña de trece años, que casi siempre se halla enferma, por lo cual ha tenido que ingresar varias veces en el Hospital de Agudos.

Esta familia no contaba para la subsistencia más que con las pequeñas cantidades que en la parroquia del Sagrario recibía don Isidoro por algunos servicios que allí prestaba.

Este matrimonio había disfrutado anteriormente de una buena posición, pero azares y reveses de la fortuna la condujeron casi a la miseria.

Además, el señor Guerrero Sánchez estaba siempre enfermo y desesperado por tal motivo, hasta el extremo de que, cuando oía relatar algún suicidio, decía: «eso voy yo a hacerlo día menos pensado».

Ayer por la mañana su esposa, como de costumbre, se levantó temprano y fué a la parroquia del Sagrario para oír la Misa de ocho y media.

Antes de abandonar la habitación dijo a su marido, que aún no había abandonado el lecho: «ma voy a Misa; te dejaré la llave de la habitación debajo de la puerta por si se te ocurre algo, a lo que él contestó: no, llévate la que no se me ocurrirá nada».

Doña Emilia Mijares se marchó, en efecto, y al regresar a su casa y abrir la puerta de la habitación, vio con horror que su marido estaba tendido en el suelo a los pies del lecho y tenía en el cuello un cordel delgado, el cual, por el otro extremo, estaba sujeto a la barandilla de la cama.

El infeliz había realizado su propósito de suicidarse.

Le llamó repetidas veces, y al ver que no contestaba, a grandes gritos empezó a pedir auxilio.

Seguidamente acudieron los vecinos y más tarde el guardia municipal del distrito, quien dió conocimiento del hecho al juzgado.

Poco después se personó en el lugar del suceso el juez suplente don Angel Larriva, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

El hecho ha causado honda impresión al vecindario de dicha calle, entre el cual disfrutaba de grandes simpatías el desventurado don Isidoro Guerrero.

# LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Los Previsores de Bélgica y los españoles.—Consideraciones sobre la última conferencia internacional de mutualistas en Bruselas.

El último número de «La Belgique Prevayante», órgano de la Asociación mutualista de Bruselas, trae interesantes párrafos de los discursos pronunciados en la conferencia internacional de los mutualistas libres, celebrada el mes pasado en el edificio social de los previsores de aquel país, y a la que asistieron en nombre de los previsores de España, don Salvador Raventós y don Francisco Pérez Fernández. Estos ilustres patrios recordaron en sus peroraciones la unión durante más de un siglo de las dos razas, belga y española, las cuales si llegaron después a separarse por haber recobrado el pueblo flamenco en merceda independencia, perduraron, sin embargo, en los años las costumbres de los otros; y hasta el propio símbolo nacional belga, es aún el antiguo león español; más aún, los colores de su bandera, son también el amarillo y el rojo de la nuestra, con la adición de una banda negra, como luto de España por la pérdida de aquella prepotente y hermosa afilada.

Los discursos de felicitación en cambio, de los belgas, fueron gratísimos y de verdadero consuelo para España, en nombre de los previsores.

País es aquel en que perduran contra nosotros ciertos indestructibles prejuicios. Reminiscencias de la historia, fueron agrandadas por la tradición: de errores de los que dirigían, se hizo responsable al pueblo y ni el lapso de tres siglos, ni la rectificación de conducta, ni las manifestaciones progresivas, lograron amenguar la atávica repulsa a todo olvido.

Ya lo indicaba M. Varendonck, uno de los conferenciantes, en su discurso, cuando decía: «Porque si los antiguos directores de España, no han dejado un recuerdo de los más agradables entre los belgas, no ignoramos que no fué el pueblo español el que luchó frente a frente de nuestros padres, de la manera que sabéis. El verdadero, el guerrero pueblo español, sois vosotros, que lo representáis, y por esto puedo deciros en nombre de la masa de los previsores belgas: «llevar a nuestros hermanos los españoles, los saludos expresivos y el tributo de nuestra sincera admiración y fraternidad leal».

Los que hayan viajado, en efecto, por Bélgica, y visitado sus museos, o compartido la vida familiar, habrán sentido las más dolorosas emociones, al observar las escenas, representadas en sus cuadros, y la frecuencia con que usan de las frases, «que viene el duque de Alba», «que vienen los españoles», para producir, no respecto, si no temor en las almas infantiles.

Desgraciadamente, en tiempos modernos, equívocas, o lo que fueren del Poder, torcidos juicios no atajados, han consolidado de nuevo, en gran parte de la opinión belga, el triste concepto que reflexjan lámparas y nombres de calles, que sirven para lamentar hechos lamentables.

Romper ambas leyendas, la antigua y la moderna; llevar al seno de una Sociedad hostil ráfaga de concordia; contribuir a despejar in-

justicias y lograr que confraternicen y se unan los de ayer, es labor meritoria, es trabajo entusiasta, que bien merece ser aplaudido.

Los «Previsores del porvenir» españoles, han hecho comprender, en aquel país que fué nuestro hermano, que España se inspira en los más puros anhelos del progreso y de la confraternidad, y que es un pueblo de energías, y que sabe amar.

A la incontestable labor social de los previsores, debe sumarse su intensa labor patriótica.

# GACETILLAS

## El Guadalquivir

El caudal del Guadalquivir ha descendido próximamente dos metros en Córdoba. Las aguas siguen causando desperfectos en terrenos de la orilla izquierda, aunque afortunadamente no son de gran consideración.

Tanto el paseo de la Ribera como el barrio del Espíritu Santo fueron ayer visitados por numeroso público.

## La Filarmónica Cordobesa

Como oportunamente anunciamos, anoche, a las diez, se reunieron en el Conservatorio provincial de Música varios amantes del arte musical para constituir la Sociedad Filarmónica Cordobesa.

Ocupó la presidencia don José Fernández Bordas quien manifestó el objeto de esta clase de sociedades y los fines que persiguen, y propuso que se nombrase una comisión de propaganda la cual se encargará de redactar un reglamento adecuado a la sociedad.

Seguidamente se procedió a constituir la comisión indicada para la que fueron designados don José Fernández Bordas, el doctor Lsnaja, don José Rodríguez Cisneros, don Rafael Vázquez Aroca y don Cipriano Martínez Rücker.

## Accidentes

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas:

- Carmen López Díez, de 22 años de edad, domiciliada en la calleja del Soldado núm. 58, de una herida en la cabeza.
- Mariano Garrido Moreno, de 12, habitante en la plaza de la Alhóndiga, de un esguince escápulo humeral.
- Francisco Flores González, de 11, que vive en la calle Ayuntamiento número 20, de la pérdida de la mitad primera de la falanaja del dedo índice.
- Teresa Fernández López, de 25, con domicilio en la calle Emadedo núm. 20 de una contusión en el codo derecho.
- Aurora Arjona Cruz, de 24, que habita en la calleja Nacimiento número 12, de la extracción de una aguja de la mano izquierda.
- Cristóbal Gómez Grande, de 43, que reside en la finca la Virtuala, de una mordedura en la pierna izquierda.
- Mariano Peña Avila, de 28, domiciliado en la calle Morales número 2, de varias contusiones en el codo y cadera izquierdos.

## Pago de expropiaciones

Los propietarios a quienes el próximo día 17 se han de abonar en el Ayuntamiento por las expropiaciones que motiva la carretera de continuación de la travesía de la de Madrid a Cádiz, son estos: Saminario de San Pelagio, duquesa de Uceda, don Adolfo Castideira y don Rafael Salinas.

## Reyerter

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Antonio de la Cruz de varias erosiones leves que le produjo Miguel López, dueño del establecimiento de bebidas situado en la casa número 88 de la calle del Realjo.

## El Centro Filarmónico

Mañana emprenderá el viaje a Barcelona el Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena. Al regreso de la Ciudad Condal se detendrá en Zaragoza, para celebrar un concierto.

Tenemos entendido que el laureado Centro de Córdoba será despedido con toda solemnidad, concurriendo las autoridades.

## No hay derecho

El vecindario de las casas próximas a la número 5 de la calle Maese Luis se quejan de las molestias que les ocasiona, especialmente durante la noche, un perro que hay en la citada casa.

## Para los pobres

El alcalde señor Muñoz Pérez nos ha enviado varios bonos de pan, arroz y patatas para los pobres.

Los hemos repartido entre verdaderos necesitados y en nombre de estos damos muy expresivamente las gracias al señor Muñoz Pérez.

## El Niño de las alhajas

Los guardias civiles del puesto de Córdoba Francisco Cobos Baena y Amador Bueno detuvieron ayer en esta capital a Manuel Moreno Gómez (a) «El Niño de las alhajas», autor del crimen frustrado cometido el día 9 en Puente Genil, del cual dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Según manifestó el detenido hizo los dos disparos sobre su amante Asunción Sánchez Cano porque la sorprendió tomando unas copas con otro hombre.

## Precios medios

La Comisión provincial, de acuerdo con el Comisario de Guerra de esta plaza, ha señalado los siguientes precios medios que han de servir de base para la liquidación y abono de los suministros hechos por los pueblos de la provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes corriente:

Ración de pan de 70 decagramos, 0'25; idem de cebada de 4 kilogramos, 0'82; idem de paja de 6 idem, 0'23; kilogramo de carbón, 0'15; idem de leña, 0'05; litro de aceite, 0'95; idem de petróleo, 0'93.

## Arrendamiento

Se hace desde el día de las casas calle de Cristóbal Colón núm. 17, duplicado; García Lovera núm. 5, y Ambrosio de Morales, núm. 9. Para tratar Conde de Cárdenas núm. 18.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Eulalia, virgen y mártir.

Mañana.—San Marcelo, papa y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Corpus Christi, costado por doña Rafaela Solano, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña María de las Mercedes Alvarez, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.

Ejercicios espirituales.—Continúan los ejercicios espirituales de la Orden Tercera en la iglesia de los PP. Capuchinos.

El orden será el siguiente: Por la mañana, a las nueve, invocación del Espíritu Santo, Misa rezada, meditación y plática. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, letanía, meditación y reserva. Terminarán el día 18, a las ocho y media de la mañana, con la comunión general y el Te-Deum. Se gana indulgencia plenaria.

## Bronca

En la casa número 56 de la calleja del Soldado cuestionaron Antonia Bejer y Carmen López, y la primera agredió a la segunda con una paleta causándole una herida en la cabeza de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Juan Duarte también tomó parte en la re-

yerta arrojando a la lesionada un ladrillo que, por fortuna, no le causó daño alguno.

## Lo de Aguilar

El Director de Administración local ha pedido al Gobernador civil todos los documentos que se relacionan con el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Aguilar contra el fallo de la Comisión provincial que le declaró responsable por débitos del primer trimestre del contingente provincial para el año de 1911.

Los antecedentes serán comunicados a las partes interesadas para que puedan alegar cuanto estimen pertinente.

## Efecto de las lluvias

Según comunica el guardia municipal número 86, el alero del tejado y parte de la cornisa de la casa número 95 de la calle de Agustín Moreno se han desprendido sin causar afortunadamente desgracias personales.

## Agresión a la autoridad

Ha sido puesto a disposición del Juez de instrucción Alfredo Olivar por haber insultado y agredido al guardia municipal núm. 5.

## Natalicio

La distinguida señora doña Victoria García, esposa del prestigioso médico de Pozoblanco don Rafael Bueno Roldán, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Felicitemos a los padres del recién nacido por el feliz suceso de familia.

## La población de Puente Genil

Durante el último mes de Enero la población de Puente Genil ha experimentado las modificaciones siguientes:

Nacimientos: varones 21 y hembras 26.—Total 47.

Defunciones: varones 32 y hembras 18.—Total 50.

Resumen: defunciones 55 y nacimientos 47. Diferencia en menos, 3.

## Boda

En la iglesia de las Hll. Carmelitas de la Isla de San Fernando se ha verificado el enlace matrimonial de la gentil señorita Pepita Fallos, hija del exgeneral de Artillería de Marina don Maximiliano G. de los Fallos, con el jurista don Leocadio Garzón (don Aurelio).

Bendijo la unión el párroco de San Mateo, de Lucena.

Fueron testigos los señores Lora, jefe de Artillería; G. de Vega, oficial de Infantería de Marina; Garzón (don Bibiano) y Gallón (don Manuel) diputado por Astorga.

Los apadrinaron doña Josefa G. de la Vega, madre de la novia, y nuestro estimado amigo de Lucena don Francisco Garzón.

El nuevo matrimonio marchó en el expreso para Madrid, Granada y Lucena.

Después fijará su residencia en la Corte.

Enviamos nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

## Cotizaciones

Los precios corrientes en el mercado de Pozoblanco son estos:

- Trigo 10 pesetas.—Cebada 5'75.—Avena 5.—Garbanos 17'50.—Habas 8'50.—Aceite en los molinos 9.—Tocino 18.—Jamón 21.—Carne de macho 1'50.

—Me repugnan los alimentos... no puedo comer. La Hemoglobina Asimilable Stengre estimula el apetito. Venta Farmacia.

## Nacimiento

En Villaralto ha dado a luz un robusto niño la apreciable señora doña Clara López.

## El mercado de Cabra

He aquí los precios corrientes en este mercado:

- Aceite fino, según clase, de 11 a 12 pesetas arroba; idem corriente a 9; trigo duro a 10; idem blanquillo a 9; cebada a 7; habas de agudalaz tiernas a 13'50; idem castellanas a 8'50; idem cochineras a 8'50; idem mornunas a 8'50; garbanos tiernos a 35; idem duros a 25; arvejonas a 8'50; yeros a 9; ascaña a 5.

## Sol y Sombra

El número 828 de este semanario publica los siguientes originales:

Las víctimas del toro: Antonio Herrera y Cano, por Recortes. (Ilustración de Elejondo.)

Servidor de ustedes, por Bruno del Amo (Recortes).—Historia y toros: Una toro de bandera, por Don Plácido. (Ilustración de Elejondo.)

Información de las corridas celebradas en Méjico, con interesantes fotografías de las cogidas de Vicente Pastor y Luis Freg; Guadalajara (Méjico) y Lima.—Estafeta taurina.—Bufete taurino.

Encierra el número un retrato del crítico taurino don Bruno del Amo (Recortes).

## FOSFATINA FALIERES.

—Alimento de los niños.

—¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

## Avisos útiles.

—Fin de temporada.—Próximo a recibir el surtido de primavera se realizan las existencias de invierno en el establecimiento de tejidos de Juan Ruiz Romero, Claudio Marcelo S. Todo comprador obtendrá un diez por ciento de beneficio sobre el precio fijo que esta casa tiene establecido.

—En el restaurant de Miguel Gómez se vende el litro de Vermont estilo Torino a 1'50; idem de aguardiente extra superior a 2 pesetas.

tados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Rloja y Muñoz, de Vázquez de la Torre (q. e. p. d.)

Su madre, hijas y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias.

## Primer aniversario

El día 12 estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en la Iglesia del convento de Santa Ana, en sufragio por el alma del señor don Manuel Cano y Ortega, que falleció el 12 de Febrero de 1911, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Dolores Castillejera, hijas, madre política, hermanos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## V aniversario

Las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Rloja y Muñoz, de Vázquez de la Torre, que murió el día 14 de Febrero de 1907.

Su viudo, hijas y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## Primer aniversario

Desde el día 12 hasta el 20 de este mes se celebrará una Misa, a las ocho y media, en la iglesia Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, por el eterno descanso del alma del señor don Carlos Ibarra y Cejas, que falleció el 17 de Febrero de 1911.

Su desconsolada esposa y demás familia ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

# EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CÓRDOBA

Sociedad anónima domiciliada en esta capital. Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se verificará en el domicilio social el jueves 15 del próximo mes de Febrero, a las dos de la tarde, con el objeto de examinar, y en su caso aprobar, la memoria balance y cuentas referentes al año, social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueron incluidos en la orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días los señores accionistas se servirán pasar a dicha Secretaría a fin de que, después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les facilite la papeleta de admisión a la junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Córdoba 15 de Enero de 1912.—El Secretario, Enrique del Castillo y Romero.—Visto bueno: Empresa de Aguas potables de Córdoba, El Director Gerente, Antonio Ortega.

# CÍRCULO DE LA AMISTAD

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado la celebración en los salones de este Círculo de cuatro bailes de máscaras los días 18, 19, 20 y 25 del corriente mes, dando principio a las once de la noche.

En cada uno de los días 18 y 19 se adjudicará un premio a la máscara más artísticamente disfrazada.

Córdoba 9 de Febrero de 1912.

# Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, el día 14 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre último.

Los señores accionistas podrán depositar los resguardos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad, según lo establecido en el art. 13 y ejercer además los derechos que le concede el art. 9.º de los Estatutos sociales.

El Secretario, L. Gabriel García y García. Córdoba 6 Febrero de 1912.

# TOS ferina

(Coqueluche) CURADA en ocho días con el FERINOL

A BASE DE ACÓNITO Y BELLADONA

Formula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Puenteana, de la «Cuna de Jesús».

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO J. CLADERA

Es el REMEDIO INFALIBLE contra la TOS FERINA

En las toses rebeldes de los callosos agudos y crónicos, resultados excelentes LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTÍA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES en el prospecto que acompaña cada frasco. Precio del frasco 3 pesetas

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

# DOCTOR BUENO

Julio Burell B, principal (calle nueva)

CONSULTA DE 11 a 2



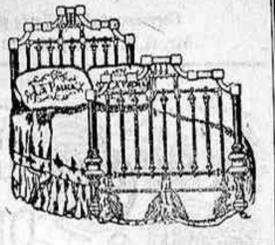
# LA PALMA

## VIUDA DE J. CAPDEVILLE

### LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

#### LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer cateta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer cateta á precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



## EL FÉNIX AGRICOLA

### COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

#### A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . 1.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRANOS, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

## CONTRA CALLOS Y SABAÑONES

# ¡Bálsamo Oriental!

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES DE 1910

De venta en la Unión Farmacéutica, Zapatería de Yepes, Droguería Universal, Perfumería de Hoyo y en casa de sus representantes en Córdoba «Fasman», Gabinete para limpiar calzado Gondomar 5.

— Ventas al por mayor, Prudencio López e Hijo —

### JEREZ DE LA FRONTERA

han telegrafiado al Gobierno rogándole que se respeten los derechos e intereses de las Canarias en la costa africana al efectuarse el Convenio con Francia.

**Obsequio a un periodista**

La Asociación de la Prensa de Valencia celebró un banquete en honor del ilustre periodista don Miguel Moya.

También ha sido obsequiado este con una gira marítima.

## Noticias de Melilla

**Los prisioneros canjeados**

Esta mañana salieron de Yansen para Melilla, en un carruaje, los nueve prisioneros españoles canjeados ayer por otros rifeños.

Son aquellos Ricardo Sánchez y Luis Hernández, naturales de Salamanca; Antonio Pineda, de Madrid; Luis Marro, de Alicante; Roque Garrido, de Zamora; Vicente Hernández, de Huesca, y Antonio Olmo, Francisco Hurtado y Andrés Nicolás, de Murcia. Este último es cantinero y los demás soldados.

En el Casino de Melilla los esperaba numeroso público.

Llegaron en las primeras horas de la tarde, escoltados por un escuadrón del regimiento de Lusitania.

Detuvieron en el hospital, donde quedaron tres que están heridos, y los seis restantes marcharon al cuartel de Santiago.

En este les recibieron los jefes y oficiales.

Al descender del coche dieronse entusiastas vivas a España y al Rey.

El cantinero pidió permiso para ir a su casa con el objeto de ver a su esposa y a su hija recién nacida.

En las calles del tránsito agolpábase numeroso público que aplaudía y vitoreaba a los prisioneros.

En el cuartel se cantó el himno del regimiento.

El coronel Figueras dió cinco duros a cada uno de los prisioneros, los cuales se hallan muy satisfechos del trato que han recibido de los moros.

Estos les alojaron anoche y cambiáronles de ropas.

García Aldave y Jordana fueron al cuartel para saludarlos.

El primero pronunció una patriótica arenga diciéndoles que les felicitaba en nombre del Rey y del Gobierno y les agradecía el noble sacrificio que han realizado.

Añadió que debían agradecer la libertad al capitán Barreta y al kaid Adeksader por las gestiones que han realizado a fin de conseguir la y que sentía no poder colocarles sobre el pecho la medalla del sufrimiento por la Patria pero que les concedería la licencia enseguida.

García Aldave terminó declarando que se enorgullece de mandar soldados tan valientes y estrochó la mano a los prisioneros.

Estos lloraban de emoción.

**Una colisión**

Telegrafían de Mons que en el pueblo de Campón quinientos huelguistas intentaron asaltar las casas de los propietarios.

Para evitarlo salió la tropa y dió varias cargas a la bayoneta e hizo algunos disparos.

La multitud acometió a los soldados, que tuvieron que retroceder.

En la refriega resultaron tres huelguistas heridos.

**La crisis obrera en Portugal**

Según los telegramas oficiales que se reciben de Lisboa, la crisis obrera adquiere graves caracteres en todo Portugal.

Solamente en Villafraña hay más de quinientos trabajadores en situación apuradísima por carecer de ocupación.

**Colisiones en París**

Despachos de París dan cuenta de que, al salir del cementerio del Padre Lachaise los concurrentes al entierro del disciplinario Aernout, acto organizado por los sindicalistas, se produjeron varias colisiones.

Los guardias republicanos fueron apedreados, resultando heridos un subgradiador, que está grave, y dos agentes.

La fuerza pública practicó veinte detenciones.

**Declaraciones de Acevedo**

El periódico «O Dia», de Lisboa, publica una carta del exministro de Estado portugués José Acevedo, preso en la actualidad, en la cual desmiente la afirmación de que él propusiera al consejo de ministros solicitar la intervención de determinada potencia a fin de acabar las querrelas intestinas del pueblo lusitano.

**Extranjero**

## EL PRESENTE EL FUTURO EL PASADO Y LA CLIGO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE

EL TIEMPO PASADO de la mayor parte de los hombres, mujeres y niños fué una verdadera desgracia en sus hogares; pues bien recordarán ustedes, queridos lectores, el número espantoso de defunciones que se registraban cincuenta años á esta parte.

EL PRESENTE os demuestra que debido á los ADELANTOS de la CIENCIA y gracias á la CLIGO-CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE, el noventa y cinco por ciento de las poblaciones viven robustas y sanas.

EL FUTURO está en nuestro poder si lo sabéis aprovechar, pues como el todo en este mundo es la salud, y para obtenerla tienen ustedes que convenir conmigo que sólo la CLIGO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE os la dará.

PASADO, HORROROSO; PRESENTE, FLORIDO, y FUTURO, GRANDIOSO, son para cada enfermo que padece de las enfermedades á continuación un precioso cuadro que siempre tendrán que tener delante de sus ojos:

DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMAGRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA y la CLOROSIS, NEURASTENIA.

GRAN ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PODEROSO, facilita el DESARROLLO de los NIÑOS, corrige el ESTREÑIMIENTO, de gran utilidad para el CANCER del ESTOMAGO y es incomparable para el TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.  
Agente esclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

**UNA BUENA DIGESTIÓN** poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

**ESTOMACAL**

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalis), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los ómitos y el enfraquecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

**DIARREAS**

agudas y crónicas; lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sorzano 30, MADRID. Se remita por correo facturado á quien lo pida.

## ¡Ojo, compradores!

Al objeto de inutilizar los envases servidos de los artículos Carter's, que suelen aprovechar las competencias para servir con esta marca artículos distintos, se hace una bonificación en todos los que se presenten desde esta fecha en su depósito en Córdoba Papelería de la Imprenta LA VERDAD, Gondomar, 7.

Para tener el abono del envase devuelto es preciso que los mismos conserven el sello o la marca de la casa que lo ha vendido, sin cuyo requisito no es válido.

Se abona por cada caja de cintas vacías para máquinas de escribir. . . . 0,25  
Idem por cada caja de papel carbón. . . . 0,50  
Idem por cada botella de tinta de un litro. . . . 0,50  
Idem por cada botella de tinta de medio litro . . . 0,25  
Idem por cada botella de tinta de un cuarto de litro. . . . 0,15  
Idem por los demás envases a excepción de tinteros. . . . 0,10

Los envases de Goma y pastas pegantes para escritorios guardan la misma proporción en sus cabidas.



**OJEN**

UNICO LEGITIMO  
Y DE FIRMA MUNDIAL

**HIZO DE PEDRO MORALES**

MÁLAGA

Anisados secos.—Ginebra destilada «LA FAMA».

Cognac, ron y vinos

Lo mejor que existe

Casa fundada en el año 1830

¡81 años de existencia!

¡63 recompensas industriales!

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Pedirlo en todas partes

## GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Imenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras á precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA; empanadas de pescado y PLATOS PARA POSTRES.

Servicio á domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Sucursal «La Esmeralda», Ultramarinos y Confitería

Gondomar 1 y 19.—Teléfono número 4.

**Restaurante de Miguel Gómez**

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Pulpetas de cordero.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

**Restaurante de Antonio Gómez**

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tardillas)

Plato del día: Flamenquin de jamón.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 11 y 12.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

**Madrid**

**Regreso**

En el tren expreso de Andalucía, que llegó con quince minutos de retraso, regresaron el Jefe del Gobierno, el Ministro de Fomento y el Director general de Obras públicas.

En la estación les recibieron todos los ministros, varios senadores y diputados y otras personalidades.

**Conferencia**

A poco de regresar Canalejas conferenció con él todos los ministros.

**Petición de recursos**

Los diputados por Almería han comunicado a Canalejas que en Adra el río se llevó ocho casas y parte de la iglesia de San Sebastián y han pedido que el Gobierno arbitre recursos para socorrer a los damnificados.

**La Casa del Pueblo**

Ha sido autorizada la reapertura de la Casa del Pueblo.

En su virtud se verificará mañana.

**Mejoría**

Fernández Latorre ha experimentado alguna mejoría de la enfermedad que padece.

Hoy ha pasado el día tranquilo.

**Hundimientos**

En el pueblo La Hirsuela, de la provincia de Madrid, se han hundido ocho casas a consecuencia de los temporales.

Amenazan con derrumbarse la iglesia y la escuela.

**De política**

En el salón de conferencias del Congreso se ha comentado hoy el supuesto disgusto de un ministerial, motivado por los presupuestos.

Dícese que Canalejas conferenció con la personalidad aludida, logrando suavizar algo las asperezas.

**La Alcaldía de Madrid**

Insistese en que Francos Rodríguez ha presentado la dimisión de la Alcaldía de Madrid.

Se añade que le sustituirá Aguilera o Alcalá Zamora.

**El crédito para las inundaciones**

El Ministro de la Gobernación ha dicho que hasta el martes no se leerá en el Congreso el proyecto de concesión de un crédito extraordinario para remediar los daños causados por las inundaciones, pues se ha remitido a Láchar, con el objeto de que lo firme el Rey, el decreto autorizando la lectura de tal proyecto.

**Consejo de Ministros**

**Al entrar**

A las 3'40 de la tarde se reunieron los ministros, para celebrar consejo, en el palacio de Gobernación.

Al entrar, Barroso dijo que había reunido todos los datos referentes a las inundaciones, pues se tratará, con preferencia, de este asunto.

Gasset manifestó que trae una impresión muy desagradable de los destrozos causados por las inundaciones en Sevilla y que para repararlos se necesita tiempo y dinero.

Canalejas elogió la caridad de los andaluces, pues sus clases pudientes se han apresurado a socorrer con largueza a las víctimas de las inundaciones.

Anunció que el jueves próximo regresará el Rey de la cacería de Láchar y presidirá un consejo de ministros.

Añadió que había hablado con el Alcalde, pero sin tratar cuestión alguna de importancia.

Después, sonriendo, preguntó a los periodistas: ¿con que se vuelve a hablar de conjuras? y aquellos le contestaron afirmativamente.

García Prieto confirmó que mañana celebrará una conferencia con el Embajador de Francia para seguir las negociaciones acerca de Marruecos.

Y Jimeno se limitó a decir que llevaba varios expedientes.

**A la terminación**

Al concluir el consejo los ministros declararon que se dedicó casi exclusivamente a las inundaciones, conviniéndose en que es urgentísimo acudir en auxilio de los pueblos damnificados.

En vista de lo que hizo el partido conservador cuando ocurrió otra inundación hallándose aquel encargado del Gobierno, se acordó presentar mañana a las Cortes un proyecto de Ley solicitando un crédito de un millón doscientas cincuenta mil pesetas con destino al socorro de dichos pueblos.

Los destrozos causados en diferentes obras públicas se repararán con los recursos ordinarios que figuran en el presupuesto o con otros extraordinarios si aquellos no bastaran y este asunto se ultimaré en otro consejo.

Los ministros hicieron constar que en el proyecto de obras públicas que ha de someterse en breve al Parlamento se consignarán veinti-

## ENCONTRÓ SU FORTUNA

### LEED

**LA TOS** Aflicta desde seis años al obrero Ramón Dereuras, y a pesar de haber acudido a todos los medios para salvarse de la TOS, que lo había dejado en la ruina completa y en la imposibilidad de ganarse la vida, recibió la visita de un médico benefactor que le indicó como medio de salvación el POLIBALSAMICO CONDOM.

Cuatro días después de usar dicho medicamento empezó la fortuna del obrero Ramón Dereuras.

Libróse de su mal atroz, fué colocado en una finca como encargado y sus penas pasadas, que fueron explicadas a todos, le valieron el encontrar el corazón generoso y noble de su amo que le regaló una finca rústica, y que hoy fuerte en su salud y sin molestia alguna es considerado en su pueblo como uno de los más ricos, pues no podrán ustedes negar que si este hombre no encontraba su salvación con POLIBALSAMICO CONDOM hoy quién sabe dónde estaría.

Pues no olvidéis que para curar vuestra TOS no hay otra fortuna que el POLIBALSAMICO CONDOM, en Jarabe ó pastillas.

El POLIBALSAMICO CONDOM cura la TOS, CATARROS CRONICOS DE LA LARINGE, BRONQUITIS CRONICAS, ASMA, PLEURITIS, TUBERCULOSIS, etc.

De venta en Córdoba, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.  
Agente esclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

**Cisco de orujo**

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y á domicilio.

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## Don Rafael González Martínez

FALLECIÓ EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1911

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P. A.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 14, lo harán en sufragio de su alma.

También habrá el mismo día Jubileo extraordinario con la misma intención.

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

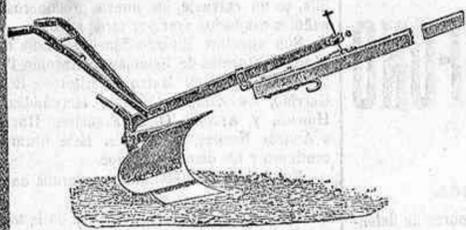
# SECCION DE AVISOS



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## Máquinas agrícolas

Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cáñamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.



Arado Janus K. S. 1-tipo R. S. N.º 5

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.º—Bilbao-Vall dolid.

DIRIGIRSE A

### JUAN M. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8  
(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

—CÓRDOBA—



Brobaut doble Meteor

AU CORSET FRANÇAIS



Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras.

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5  
CÓRDOBA

### Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER  
Mucha cuidado con las imitaciones.

### Fábrica de Géneros de Punto DE FRANCISCO MONTILLA Y COLLÁS 12 - LEIVA AGUILAR - 12

Camisetas, medias, calcetines y toda clase de ropa interior en punto liso y fantasia. Prendas á medida.

Ventas al contado y exportación por ferrocarril Al por mayor **GRANDES REBAJAS**

### GAMISERÍA DE HERNANDEZ 6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

#### Temporada de invierno

Camisetas francesas á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos grosores y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes pelados para niños y agua Colonia á 2 ptas. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería á precios económicos.

### CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

### VALIOSO REMEDIO PASTILLAS DAVIDSON A LA COCAINA CLORO-BORATO DE SOSA Y MENTOL

Las irritaciones de la garganta se curan con rapidez; la Tos, Ronquera y todas las enfermedades de las vías respiratorias, sólo pueden curarse radicalmente con las PASTILLAS DAVIDSON.

El beneficio mayor que aportan dichas pastillas á los enfermos es que desaparecen como por encanto las llagas de la boca, tanto como procedencia de infecciones gástricas ó consecuencia de enfermedades sífilíticas.

Debido á ser aromatizadas las PASTILLAS DAVIDSON, resultan muy agradables al paladar y á la vez son apetecibles á los más reacios á tomar medicamentos.

De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26. Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS VALSÁNICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

### Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

## JOSE M. TEJERA

MATERIALES de construcción

### ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios



### COLEGIO DE SAN JOSÉ

Este antiguo Colegio, que, á cargo de su Director propietario D. Miguel Melendo, se hallaba establecido en la calle de Leonos, núm. 16, ha sido trasladado, por mejora de local, á la de Hornos del Cristo, núm. 2, en donde cuenta con amplios y ventilados locales de clases, patios, jardín y cuanto aconsejan la higiene y la Pedagogía moderna, estando, además, dotado de competente profesorado, y contando con excelente material científico para la educación de sus alumnos. Los alumnos externos abonarán 750 pesetas mensuales por la enseñanza Elemental y 10 ptas. por la Superior. Los internos por su pensión 20250 ptas. trimestrales y los medio-pensionistas 112 pesetas 50 céntimos.

VENTA Y ARRENDAMIENTO.—Se venden las casas calleja Manera núm. 54, Dormitorio, 1, Santa Isabel, 6 y plaza de las Doblas, 7, y se arrienda la casa de recreo de la huerta de los Mozos, por cima del Brillante. Para tratar Ostaro, 49.

Arrendamiento y venta.—Desde el día se hace de un piso principal en la calle de Cristóbal Colón, núm. 9 y se vende una bomba y motor eléctrico de un caballo de fuerza. Para verlos y tratar, en la misma calle, almacén de carbones minerales.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un bonito piso bajo con patio, cocina independiente y agua potable y en la misma se da razón de una casa en buen sitio, desde San Juan en adelante, con once habitaciones, jardín y puerta falsa. Para informes: San Fernando, 73.

Desde el día se arrienda la casa calle Deanes, calle de Quero, núm. 13. Para tratar, calle Arenillas, 29.

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo de Rabanales, á cinco kilómetros de esta capital. Para tratar, Lope de Hoces, núm. 42.

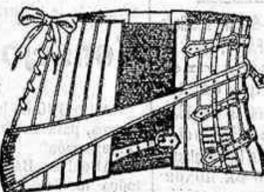
Se vende una berlina clarens, de fuerte construcción, precio: 3.000 reales. Razón, Ambrosio de Morales, 11.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 calle Duques de Hornachuelos, esquina á la de Letrados, propia para establecimiento. Para tratar, Suncoral del Monte de Piedad, calle San Alvaro ó Badanas núm. 4.

Almoneda.—Se hace de un estrado de caoba, tallado, antiguo y otros enseres de casa. Para verlos, de dos á cinco de la tarde, en la calle Romero Barros (antes Sillería) núm. 17. También se vende la casa.

En sitio céntrico se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, 28, estanco.

### Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, finas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

Se arrienda desde el día, por temporadas ó por años, la casa de recreo, amueblada, de la huerta de la Fuensantilla. Para precio y condiciones, Mármol de Bañuelos, 13.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

### ALMACEN DE SAL

#### MANRIQUES, 3 - TELÉFONO 46

Sal común y molida á granel, en sacos y en paquetes.  
Sal gema, en bolas, para el ganado.

DINERO.—Sin intervención de corredores y al seis y medio por ciento de interés, se desean colocar 12.500 pesetas con garantía hipotecaria de fincas que radican en esta capital ó en su provincia. Informarán en la plaza de la Magdalena núm. 5.

Se vende una bicicleta en buen uso, por ausentarse el dueño el día 12 del corriente. Precio sumamente barato. Para verla Pedro López, 43.

### Arriendo

Desde el día ó desde San Juan se arriendan los locales, propios para tiendas, comprendidos desde el 6 al 14 de la calle de Alfonso XIII. Darán razón en la casa núm. 5 y 7 de la misma calle.

HACEN FALTA en la Corsetería Madrileña, Librería, 14, oficiales y aprendices.

Arrendamiento.—Se hace desde el día y con una gran rebaja en el precio del arrendamiento anterior, de la casa calle Conde de Cárdenas, 15, propia para un establecimiento, con estanterías y mostrador. Para verla las llaves están en la ferretería de El Candado, casa contigua, y para tratarla, an el Almacén de Colonias de los Sres. Tejada y García, en la Carrera de la Estación.

Se venden huevos frescos en la calle Angel Saavedra, 4, principal, izquierda.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se arrienda desde el día, por temporadas ó por años, la casa de recreo, amueblada, de la huerta de la Fuensantilla. Para precio y condiciones, Mármol de Bañuelos, 13.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

Se vende un naranjo.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Río conduce á su estación, y muy próximo á ésta, se vende una plantación de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca.

### EMULSION MARFIL

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil á Guayacol, y los MILLES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL á Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio Químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

—De venta en todas las farmacias.

## La Cordobesa

### ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 185

### MANUEL RUIZ Y C.ª

—CÓRDOBA—  
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandos rojo, pino tea y pizapao, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

## FERNANDO GUIJO

### CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, estreñuelo, esquina á 12 de Sevilla.

